

DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LAS TIC

Código: 101812

Plan de estudios: GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL

Materia: EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LAS TIC

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RECHE URBANO, ELOISA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta sótano. Despacho 7S

e-Mail: e.reche@magisteriosc.es / fe1reure@uco.es

Teléfono: 957474750 Ext. 502

URL web: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Poseer destrezas básicas en el uso de herramientas informáticas.

COMPETENCIAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.

CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CM4.6	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (en Ciencias Experimentales).
CM5.7	Desarrollar y evaluar contenidos del currículum mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (en Ciencias Sociales).
CM6.6	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de las competencias correspondientes en los estudiantes (en Matemáticas).
CM7.10	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de las competencias correspondientes en los estudiantes (en Lenguas).
CM7.11	Adquirir habilidades de decodificación y análisis crítico del lenguaje audiovisual.
CM8.4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de las competencias correspondientes en los estudiantes en Educación Física (en Educación musical, plástica y visual).
CM9.4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de las competencias correspondientes en los estudiantes en Educación Física.

OBJETIVOS

- Mostrar las competencias necesarias, en el ámbito de la educación mediática, para el desempeño de la profesión docente y capacidad para el aprendizaje continuo, interesándose por la calidad de la enseñanza (CB2, CB3, CB4, CB5 y CE10).
- Conocer y desarrollar metodologías que propicien prácticas de enseñanza innovadoras que mejoren la labor docente, así como que faciliten en el alumnado de Educación Primaria el aprendizaje de competencias de las distintas áreas curriculares y sus aspectos interdisciplinares (CE1, CM4.6, CM5.7, CM6.6, CM7.10, CM8.4 y CM9.4).
- Demostrar habilidades para planificar y llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje tanto de manera individual como en entornos cooperativos (CE2 y CE10).
- Reflexionar sobre las características de la sociedad actual y como parte de ella, la información audiovisual y mediática, para saber aprovecharla didácticamente, haciendo especial énfasis en el desarrollo de la capacidad crítica y responsable ante los medios de comunicación del alumnado de Educación Primaria (CE11, CE12, CM7.11).
- Perfeccionar el uso de programas y utilidades que nos permitan crear, administrar y utilizar didácticamente recursos tecnológicos actualizados (CU2, CE11, CE12).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Introducción a la educación mediática.

Bloque 2. Diseño de proyectos educativos integrando las TIC.

Bloque 3: Aportaciones a proyectos educativos integrados, utilizando las TIC, desde las diferentes áreas curriculares.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Introducción a la educación mediática.

Bloque 2. Diseño de proyectos educativos integrando las TIC.

Bloque 3: Aportaciones a proyectos educativos integrados, utilizando las TIC, desde las diferentes áreas curriculares.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial

Las horas presenciales asignadas a ponencias están sujetas a variaciones en función de los especialistas invitados.

Respecto a las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial, se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. La metodología acordada será similar a la del resto de sus compañeros/as.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Lección magistral</i>	8	-	8
<i>Ponencia</i>	2	-	2
<i>Presentación de la asignatura</i>	1	-	1
<i>Proyectos y trabajo cooperativo</i>	21	-	21
<i>Taller</i>	6	-	6
Total horas:	40	-	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Prácticas de las herramientas y aplicaciones tecnológicas</i>	17
<i>Proyectos/Trabajo cooperativo</i>	33
Total horas:	60

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Guía de los talleres (herramientas/aplicaciones)

Guiones de los trabajos cooperativos/proyectos y actividades - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones de los bloques temáticos - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos		
	Lista de control (práctica 3)	Lista de control (práctica 2)	Lista de control (práctica 1)
CB2	x	x	x
CB3		x	x
CB4		x	x
CB5		x	x
CE1	x	x	x
CE10	x	x	x
CE11	x	x	x
CE12		x	
CE2	x	x	x
CM4.6	x	x	x
CM5.7	x	x	x
CM6.6	x	x	x
CM7.10	x	x	x
CM7.11	x	x	x
CM8.4	x	x	x
CM9.4	x	x	x
CU2		x	x
Total (100%)	20%	40%	40%
Nota min.(*)	5	5	5

(*) Nota mínima necesaria para el cálculo de la media

Calificación mínima para eliminar materia y período de validez de las calificaciones parciales: *la calificación mínima para eliminar materia es de 5, siendo el periodo de validez de la misma para las dos convocatorias correspondientes al mismo año académico.*

Aclaraciones generales sobre la evaluación y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial:

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial y al matriculado en segunda y sucesivas matrículas, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

Valor de la asistencia en la calificación final: *La calificación está recogida en los instrumentos de evaluación de cada práctica.*

Criterios de calificación para la obtención de MATRICULA DE HONOR: *Motivación en el aprendizaje, asistencia a clase y calificación de 9*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós.

Aparici, R., Campuzano, A., Ferrés, J. y García, A. (2010). *La educación mediática en la Escuela 2.0*. Recuperado de http://www.airecomun.com/sites/all/files/materiales/educacion_mediatca_e20_julio20010.pdf

Area, M. (2008). La innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la Escuela*, 64, 5-7.

Bernabeu, N., Esteban, N., Gallego, L. y Rosales, A. (2011). *Alfabetización mediática y competencias básicas*. Madrid: Secretaría General Técnica.

Cobo, C. (2010). Nuevos Alfabetismos, viejos problemas: el nuevo mundo del trabajo y las asignaturas pendientes de la educación. *Palabra y Razón*, 73. Recuperado de <http://razonypalabra.org.mx/N/N73/MonotematicoN73/03-M73Cobo.pdf>

Comisión de las comunidades europeas. (2007). *Un planteamiento europeo de la alfabetización mediática en el entorno digital*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0833:FIN:ES:PDF>

Cobo, C. (2010). Las multitudes inteligentes de la era digital. *Revista digital Universitaria*. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.7/num6/art48/jun_art48.pdf

Colectivo de divulgación de arte. (2011). *Performance Art, ¿qué lo caracteriza?*. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <http://clon.uam.mx/spip.php?article1337>

Consejería de Educación, Universidades y Empleo de la Región de Murcia. (2013). Guía de usuario. Lipdub. Murcia Educarm. Portal Educativo. Recuperado de <http://www.educarm.es/verNoticia.php?n=6620&aplicacion=NOTICIAS&zona=PROFESORES>

Cardozo, F. (2010). *Introducción al Lenguaje Audiovisual*. Disponible en <http://consultoriotic.wordpress.com/2010/08/28/introduccion-al-lenguaje-audiovisual/>

Dondis, D. A. (1990). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.

Fedorov, A. (2011). *Alfabetización mediática en el mundo*. Recuperado de <http://www.infoamerica.org/icr/n05/fedorov.pdf>

González, J y Martínez, P. (2010). *Desarrollo de servicios Multimedia interactivos asociados a contenidos audiovisuales para TV.Inf*. Proyecto final de carrera. Recuperado de <http://riunet.upv.es/handle/10251/11151>

Lasén, A. y Martínez, I. (2008). *Movimientos, mobidas y móviles. Un análisis de las masas mediatizadas en SÁDABA, I. y GORDO, A. (Coords.). Cultura digital y movimientos sociales*. Madrid: Catarata.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, 252, BOJA, 26 de diciembre de 2007. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/d1.pdf>

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 295, BOE, 10 de diciembre de 2013. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Moles, A. (1991). *La Imagen. Comunicación Funcional*. México: Trillas.

Moreno, I. (2006). *Práctica de tecnología educativa. Propuestas para una metodología participativa*. Madrid:

Grupo Editorial Universitario.

Navarro, D., López, J. M. y Fernández, J. M. (2012). *Lipbud IES Vega del Arcos: Un macroproyecto interdisciplinar que fomenta el desarrollo competencial*. Recuperado de <http://lipdubvega.webnode.es/proyecto-completo/>

Parlamento europeo. (2008). *El PE sugiere introducir una asignatura de "educación mediática" en las escuelas europeas*. [Nota de prensa]. Recuperado de <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=IM-PRESS&reference=20080811IPR00001>

Parlamento Europeo y del Consejo. (2006). RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea* (L394). Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

Pérez, M. A. y Delgado, A. (2012). De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 39, 25-34. Recuperado de <http://www.revistacomunicar.com/pdf/comunicar39.pdf>

Piaget, J. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño*. Barcelona: Paidós.

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, 293, BOE, 8 de diciembre de 2006. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, 52, BOE, 1 de marzo de 2014. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Rodríguez Illera, J. L. (2004). Las alfabetizaciones digitales. *Bordón*, 56, 431-441.

UNESCO. (2011). *Alfabetización mediática e informacional. Currículum para profesores*. Recuperado de <http://www.unesco.org>

Villafañe, J. y Mínguez, N. (1996). *Principios de Teoría General de la Imagen*. Madrid: Pirámide.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Selección de competencias comunes
- Trabajos válidos para varias asignaturas